



ACTA N° 002-2019/SO-02-CFCC

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019.

En Bellavista, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el señor Decano Dr. CPC Roger Hernando Peña Huamán, Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses, Mg. CPC Liliana Ruth Huamán Rondón, CPC Manuel Ernesto Fernández Chaparro, CPC Walter Víctor Huertas Niquén, Representación Estudiantil, Anthony Marcelo Campos Chavez, Ada Veronica Suarez Lizana como Docentes invitados el Mg. CPC. Ronal Pezo Meléndez Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, Mg. CPC. Humberto Tordoya Romero Director de la Unidad de Investigación, Dr. CPC Raúl Walter Caballero Montañez Director de la Unidad de Posgrado y el Mg. Lic. Efraín Pablo de la Cruz Gaona como Representante de ADUNAC, interviniendo como Secretario el docente Mg. CPC Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, quién a las quince horas, pasa la lista de asistencia comprobándose el Quorum reglamentario.

AGENDA

I. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS

- ✓ ACTA N° 001-2019/SO -01-CFCC, de fecha 11/01/2019.

II. DESPACHO

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DIA

1) GRADOS Y TÍTULOS

- 1.1. **07** Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, remitido con Oficio N° 001-2019-CGT/FCC/UNAC.
- 1.2. **03** Expedientes para otorgar el diploma de Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, remitido con Oficio N° 002-2019-CGT/FCC/UNAC.
- 1.3. **01** Expediente para otorgar el diploma de Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis Sin Ciclo de Tesis, remitido con Oficio N° 003-2019-CGT/FCC/UNAC.
- 1.4. **01** Expediente para otorgar el diploma de Título Profesional de Contador Público por la modalidad de Examen Escrito, remitido con el Oficio N° 004-2019-CGT/FCC/UNAC.

- 2) Oficio N° 006-2019-UPG/FCC, Quejas contra el docente CPC. Manuel Romero Luyo de la alumna del Doctorado Carmen Jacinta Rumiche Eche y del Personal Administrativo CAS Marylu Jabo Cruz.
- 3) Informe Técnico N° 001-2019-EPCO, Rectificación de Nota 2018-B del Profesor Abg. Pedro Durand Herrera.
- 4) Oficio N°009-2019-UICC, Propuesta de Asesores para Ciclo de Tesis 2019-01.
- 5) Oficio N° 029-2019-UPG, Remite propuesta del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado.
- 6) Oficio N° 030-2019-UPG, Remite propuesta de Comité de Calidad de la Unidad de Posgrado.
- 7) Ratificación de los Docentes y reemplazo del Representante Estudiantil en la Comisión de Ratificación y Promoción Docente.
- 8) Reemplazo del Representante Estudiantil en la Comisión de Evaluación de Desempeño Docente.



El Decano da inicio a la sesión con el primer punto de agenda:

I. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA

- ✓ **ACTA N° 001-2019/SO -01-CFCC, de fecha 11/01/2019.**

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2019/SO -01-CFCC, de fecha 11/01/2019.

II. DESPACHO

1. Oficio N° 001-CT-2019-02/FCC, Remite Propuesta de Presupuesto y Cronograma de Actividades del Ciclo de Tesis 2019-02.
2. Oficio N° 002-CT-2019-02/FCC, Remite Propuesta de Docentes para el Dictado de los Módulos en el Ciclo de Tesis 2019-02.
3. Oficio N° 007-OCD-FCC-UNAC-2019, Remite Plan de Capacitación Docente para el año 2019.

III. INFORMES

El Decano Informa al profesor Walter Huertas Niquen que el día de hoy darle la buena pro a la empresa para el pintado de la facultad (aulas y pasadizos) y ver la manera de iniciar, sin afectar a los alumnos y administrativos la pintura se encuentra en buen recaudo en el 5to piso de la Oficina de Servicios Generales.

IV. PEDIDOS

NO HAY

V. ORDEN DEL DIA

1. GRADOS Y TÍTULOS

- 1.2. 07** Expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, remitido con Oficio N° 001-2019-CGT/FCC/UNAC.

1. **IBARRA VARGAS, Pedro Moises**
2. **HUANASCA MONTOYA, Jan Pierre**
3. **UCEDA VILLAPOMAR, Amer Hugo**
4. **ESPINOZA GUILLÉN, Ruth**
5. **CALDAS CASTRO, Dora Rosina**
6. **ACOSTA SOTO, Rafael**
7. **QUISPE CÁCERES, Sandra Sarai**

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR LOS 07 (SIETE) EXPEDIENTES ARRIBA MENCIONADOS PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD

- 1.3. 03** Expedientes para otorgar el diploma de Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis, remitido con Oficio N° 002-2019-CGT/FCC/UNAC.

1. **VILLAR OSORIO, Danyelo Andres**
2. **PÉREZ CABELLOS, Junior William**
3. **VICENTE FUERTES, Tatiana Lisseth**

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR LOS 03 (TRES) EXPEDIENTES ARRIBA MENCIONADOS PARA OTORGAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR AL MODALIDAD DE TESIS CON CILO DE TESIS.



1.4. 01 Expediente para otorgar el diploma de Título Profesional de Contador Público por la Modalidad de Tesis Sin Ciclo de Tesis, remitido con Oficio N° 003-2019-CGT/FCC/UNAC.

1. VARGAS GUEVARA, Jesús Fernando

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR 01 (UN) EXPEDIENTE ARRIBA INDICADO PARA OTORGAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR LA MODALIDAD DE TESIS SIN CICLO DE TESIS.

1.5. 01 Expediente para otorgar el diploma de Título Profesional de Contador Público por la modalidad de Examen Escrito, remitido con el Oficio N° 004-2019-CGT/FCC/UNAC.

2. ROMÁN RINCÓN, Elizabeth Doris

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR 01 (UN) EXPEDIENTE ARRIBA INDICADO PARA OTORGAR EL TITULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO POR EXAMEN ESCRITO.

2. Oficio N° 006-2019-UPG/FCC, Quejas contra el docente CPC. Manuel Romero Luyo de la alumna del Doctorado Carmen Jacinta Rumiche Eche y del Personal Administrativo CAS Marylu Jabo Cruz.

El Secretario Académico lee el documento sobre la queja hacia el CPC Manuel Romero Luyo y comunica los documentos adjuntos.

La profesora Mg. Liliana Ruth Huamán Rondón hace una observación, que el oficio dirigido al CPC. Manuel Romero Luyo no está recepcionado.

El Decano solicita la presencia de la secretaria de la Unidad de Posgrado para que nos indique si el documento fue entregado al CPC. Manuel Romero Luyo para su descargo, y nos indicó que el no quiso recepcionar el documento.

La Profesora Mg. CPC. Liliana Huamán Rondón, recomienda se derive al Tribunal de Honor para el trámite correspondiente.

El Decano comunica que el expediente del CPC. MANUEL ROMERO LUYO, se derivara al Rector a fin de que se eleve al Tribunal de Honor y a su vez solicitara el descargo para el trámite correspondiente.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

DERIVAR AL SEÑOR RECTOR, LAS QUEJAS SOBRE INSULTOS, A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES A LA ESTUDIANTE DEL DOCTORADO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FCC MG. CARMEN RUMICHE ECHE Y AL PERSONAL ADMINISTRATIVO CAS SRA. MARYLÚ JABO CRUZ QUIEN LABORA EN LA UPG – FCC, EN CONTRA DEL SR. MANUEL ROMERO LUYO, A FIN DE QUE SE ELEVE AL TRIBUNAL DE HONOR PARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.

3. Informe Técnico N° 001-2019-EPCO, Rectificación de Nota 2018-B del Profesor Abg. Pedro Durand Herrera.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.



ACUERDO:

APROBAR LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE NOTA, presentada en la Facultad de Ciencias Contables, de acuerdo al siguiente detalle:

Expediente N° y Fecha de Ingreso	: 0155 - 21.01.19
Profesor	: DURAND HERRERA PEDRO
Alumna	: CUSI JOYA ASHLEY ROSA
Código	: 1711110173
Curso	: Liderazgo y Comportamiento Organizacional
N° Curso	: 20
Código del Curso	: CDA142
G.H.	: 04C
Semestre Académico	: 2018-B
Calificativos	: Dice: (NSP)
	Debe decir: 11 (ONCE)

4. Oficio N° 009-2019-UICC, Propuesta de Asesores para el Ciclo de Tesis 2019-01.

El Secretario Académico lee el documento de la Unidad de Investigación sobre la propuesta de Asesores para el Ciclo de Tesis 2019-01.

El profesor Mg. CPC. Manuel E. Fernández Chaparro, solicita al coordinador que organice una reunión entre los asesores y docentes para equilibrar y no haya muchos cambios en el proyecto de los bachilleres a fin de que no se vean perjudicados.

El Decano comunica que se deberá hacer una reunión a las 05:00pm el día miércoles en la sala de consejo a fin de hacer las coordinaciones con los asesores y docentes del ciclo de tesis para trabajar en armonía.

La profesora Mg, Liliana Huamán Rondón, comunica que el I modulo es para ajustar y decidir cuál va a ser el proyecto como lo dice la norma, hay mucha confusión de que el primer módulo es la Tesis, y resulta que cuando llegan al III modulo los alumnos quieren poner las primeras partes sin modificar y eso es un riesgo ya que lo llevan a tiempo futuro; (podría, utilizará). El proyecto lo aprueba el asesor con apoyo del docente quien guía el ajuste del proyecto.

El Secretario Académico comenta que no están muy clara las funciones específicas de los asesores y el docente, por lo que los alumnos se confunden y no saben a quién hacerle caso, si al asesor o al docente, por lo que se debería hacer un documento de cuáles indicar cuales son funciones específicas de cada docente a fin de que no sea muy limitado.

El profesor Mg. CPC. Humberto Toryoda Romero comunica que estén presente los docentes del curso, los asesores, la Unidad de Investigación, el decano para que haya esa armonía y no se esté complicando al alumno.

El profesor Mg. CPC. Manuel Fernández Chaparro comunica que está revisando las tesis y algunas pero sin embargo se ve que algunos temas no están debidamente demostrado.

El Decano comunica que se deberá hacer una reunión a las 05:00pm el día miércoles en la sala de consejo y cada vez que se apertura un ciclo de tesis, a fin de hacer las coordinaciones con los asesores y docentes del ciclo de tesis para trabajar en armonía.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR A LOS DOCENTES ASESORES PROPUESTOS POR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES PARA PARTICIPAR EN EL CICLO DE TESIS 2019-01, de acuerdo al siguiente detalle:



- **Dr. CPC. Raúl Walter Caballero Montañez**
- **Lic. Hernán Teobaldo Fernández Rojas**
- **Mg. CPC. Juan Román Sánchez Panta**
- **Mg. CPC. Ana Cecilia Ordoñez Ferro**

Quiénes desarrollarán las siguientes funciones:

- ✓ Brindar asesoría a los bachilleres inscritos en el Ciclo de Tesis 2019-01 asignados, en todos los aspectos de la ejecución de la tesis, desde la formulación del proyecto hasta la redacción del informe final y sustentación de la misma.
- ✓ Evaluar el proceso que realiza el bachiller inscrito en el Ciclo de Tesis 2019-01, desde la concepción del proyecto hasta el proceso de redacción y sustentación.
- ✓ Evalúa la culminación de la elaboración de Tesis.
- ✓ Los Asesores están obligados a cumplir con la programación de las actividades académicas establecidas; si por razón de fuerza mayor justificada incumplen con el desarrollo de sus actividades, éstas deben recuperarse obligatoriamente en coordinación con los participantes en el Ciclo de Tesis y el Coordinador Académico, caso contrario es sujeto al descuento económico correspondiente.

5. Oficio N° 029-2019-UPG, Remite propuesta del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado.

El Secretario Académico lee la Resolución de la Unidad de Posgrado sobre la propuesta del Comité Directivo.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

RATIFICAR la RESOLUCIÓN N° 002-2019-UPG/FCC/UNAC de fecha 24/01/2019 mediante el cual propone DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 02/01/2019 al 31/03/2019, el mismo que está conformado por;

- | | |
|---|---|
| ✓ Dr. Raúl Walter Caballero Montañez | - Presidente del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado |
| ✓ Dr. Augusto Caro Anchay | - Coordinador en Doctorado en Ciencias Contables |
| ✓ Mg. Ana Cecilia Ordoñez Ferro | - Coordinadora de la Maestría |
| ✓ Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata | - Coordinador del Diplomado |
| ✓ Mg. Gladys Espinoza Vásquez | - Coordinador de los Programas de formación continua del Posgrado |
| ✓ Mg. Lucy Emilia Torres Cabrera | - Coordinador de los Programas de Educación a Distancia del Posgrado |
| ✓ Mg. Emma Rosario Álvarez Guadalupe | - Secretaria Académica |
| ✓ Jaime Ricardo Salcedo Tuanama | - Estudiante |
| ✓ Juani Montesinos Manrique | - Egresada |

6. Oficio N° 030-2019-UPG, Remite propuesta del Comité de Calidad de la Unidad de Posgrado.

El Secretario Académico lee la Resolución de la Unidad de Posgrado sobre la propuesta del Comité de Calidad.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:



RATIFICAR LA RESOLUCIÓN N° 003-2019-UPG/FCC/UNAC de fecha 24/01/2019 mediante el cual propone DESIGNAR A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el periodo del 02/01/2019 al 31/03/2019, el mismo que está conformado por;

- ✓ Dr. CPC. Raúl Walter Caballero Montañez - Presidente
- ✓ Dr. Patricia Vento Padilla - Integrante
- ✓ Mg. Humberto Tordoya Romero - Integrante
- ✓ Mg. Anne Elizabeth Aniceto Capristan - Integrante
- ✓ Sra. Roció Elena Romero Moran - Integrante Egresado
- ✓ Sr. Juan Jorge Zapata Urdiales - Integrante Estudiante

7. Ratificación de los docentes y reemplazar al Representante Estudiantil en la Comisión de Ratificación y Promoción Docente, Resolución CFCC N° 003-2018-CFCC de fecha 16.01.2018.

El Decano comunica que la Resolución 003-2018-CFCC, se modificara por motivos de error en la fecha, la Comisión de Ratificación y Promoción Docente se prorrogara por un año más y se actualizará al representante estudiantil como miembro, la ratificación se hará por un año desde el 12.01.19 al 12.01.2020.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

1º. PRORROGAR A PARTIR DEL 12 DE ENERO DEL 2019 HASTA EL 12 DE ENERO DEL 2020 LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, estará integrada por los siguientes docentes:

COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE

- ✓ **MG. ECON. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL** - **Presidente**
- ✓ **DR. CPC. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ** - **Miembro**
- ✓ **Est. ANTHONY MARCELO CAMPOS CHAVEZ** - **Miembro**

8. Reemplazo del representante estudiantil en la Comisión de Evaluación de Desempeño Docente.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, a partir del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, los mismos que estarán integrados por el docente y una estudiante:

- ✓ **Mg. Lic. ANNE ELIZABETH ANICETO CAPRISTAN** - **PRESIDENTA**
- ✓ **Mg. CPC. RONAL PEZO MELENDEZ** - **MIEMBRO SUPLENTE**
- ✓ **Srta. ADA VERONICA SUAREZ LIZAMA** - **ESTUDIANTE**

9. Oficio N° 001-CT-2019-02/FCC, Aprobación de Propuesto y Cronograma del Ciclo de Tesis 2019-02 remitido por el Coordinador del Ciclo.

10. Oficio N° 002-CT-2019-02/FCC, Propuesta de Docentes para el dictado de los 03 módulos del Ciclo de Tesis 2019-02.

El Decano comunica que el Ciclo de Tesis 2019-02, se realizará en Lima el cual se inicia el 12 de febrero 2019, el presupuesto se hace con 30 participantes y con 10 asesores,



aparentemente el superávit no es significativo pero se va a elevar porque generalmente se trabaja con cuatro asesores.

Luego de la aprobación del Presupuesto y Cronograma del Ciclo de Tesis 2019-02, el profesor Mg. CPC. Humberto Tordoya Romero Rivera comunica la Propuesta de Docentes para el dictado de los Módulos del Ciclo de Tesis 2019-02, para el Modulo I, se propone al CPC. Manuel Fernández Chaparro Mg. CPC. Liliana Ruth Huamán Rondón y al profesor Dr. Raúl W. Caballero Montañez; sometiendo a votación:

Los docentes que están a favor por el profesor Mg. CPC. Liliana Ruth Huamán Rondón dicte el Módulo I sírvanse manifestar levantando la mano.

VOTOS A FAVOR: UNANIMIDAD

Luego somete a votación la elección del docente para el Modulo II, los propuestos son la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses y el Lic. Modesto Ronald Alcantara Ramírez.

Los docentes que están a favor por la Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses dicte el Modulo II sírvanse manifestar levantando la mano.

VOTOS A FAVOR: SE ABSTIENEN

Los docentes que están a favor por el profesor Lic. Modesto Ronald Alcantara Ramírez dicte el Módulo II sírvase manifestar levantando la mano.

VOTOS A FAVOR: 06 VOTO

Luego somete a votación la elección del docente para el Módulo III, los propuestos son el Mg. Abg. Guido Merma Molina y el Lic. Jose W. Sánchez Pinedo

Los docentes que están a favor por la Mg. Abg. Guido Merma Molina dicte el Módulo III sírvanse manifestar levantando la mano.

VOTOS A FAVOR: 09 - UNANIMIDAD

Luego de la elección el acuerdo queda como sigue;

ACUERDO:

1º. APROBAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CICLO DE TESIS 2019-02- sustentado por el Coordinador Académico Mg. CPC. Humberto Tordoya Romero, el mismo que a continuación se indica:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CICLO DE TESIS 2019-02

• **INICIO DE CLASES: 12 DE FEBRERO DEL 2019**

• **DOCENTES:**

- ✓ Mg. CPC. LILIANA RUTH HUAMÁN RONDÓN - Módulo 1: Desarrollo de Tesis I
- ✓ Lic. MODESTO RONALD ALCANTARA REMÍREZ - Módulo 2: Desarrollo de Tesis II
- ✓ Abg. GUIDO MERMA MOLINA - Módulo 3: Desarrollo de Tesis III

• **FECHA DE SUSTENTACIÓN POR MÓDULO:**

Módulo 1-Desarrollo de Tesis I	: 07/03/2019
Módulo 2-Desarrollo de Tesis II	: 03/04/2019
Módulo 3-Desarrollo de Tesis III	: 07/05/2019

• **PROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS:**



➤ MARTES 28 Y JUEVES 30 DE MAYO DEL 2019

2º APROBAR EL PRESUPUESTO DEL CICLO DE TESIS 2019-02, de acuerdo al siguiente detalle:

I. INGRESOS

ITEM	DESCRIPCION	EQUIVALENTE DE LA UIT	U.I.T	PAGO DEL PARTICIPANTE	Nº DE PARTICIPANTES	MONTO A RECAUDAR S/
1	CARPETA DEL POSTULANTE	0.01	S/ 4,200.00	S/ 42.00	30	S/ 1,260.00
2	DERECHO DE INSCRIPCION	0.15	S/ 4,200.00	S/ 630.00	30	S/ 18,900.00
3	PRIMER MÓDULO	0.20	S/ 4,200.00	S/ 840.00	30	S/ 25,200.00
4	SEGUNDO MÓDULO	0.20	S/ 4,200.00	S/ 840.00	30	S/ 25,200.00
5	TERCER MÓDULO	0.20	S/ 4,200.00	S/ 840.00	30	S/ 25,200.00
6	CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	0.02	S/ 4,200.00	S/ 84.00	30	S/ 2,520.00
7	CONSTANCIA DE APROBACIÓN	0.02	S/ 4,200.00	S/ 84.00	30	S/ 2,520.00
8	DERECHO DE ASESORIA	0.20	S/ 4,200.00	S/ 840.00	30	S/ 25,200.00
TOTAL DE INGRESOS						126,000.00

II. EGRESOS

ITEM	DESCRIPCION	EQUIVALENTE DE LA UIT	U.I.T	PAGO DEL PARTICIPANTE	Nº DE PARTICIPANTES	MONTO A RECAUDAR S/
1	SUPERVISOR GENERAL	1.10	S/ 4,200.00	S/ 4,620.00	1	S/ 4,620.00
2	SUPERVISOR DE LA FCC	1.00	S/ 4,200.00	S/ 4,200.00	1	S/ 4,200.00
3	COORDINADOR DEL CICLO	0.90	S/ 4,200.00	S/ 3,780.00	1	S/ 3,780.00
4	DOCENTE POR MÓDULO	1.00	S/ 4,200.00	S/ 4,200.00	3	S/ 12,600.00
5	PRESIDENTE DEL JURADO	1.00	S/ 4,200.00	S/ 4,200.00	1	S/ 4,200.00
6	SECRETARIO DEL JURADO	0.90	S/ 4,200.00	S/ 3,780.00	1	S/ 3,780.00
7	VOCAL DEL JURADO	0.80	S/ 4,200.00	S/ 3,360.00	1	S/ 3,360.00
8	MIEMBRO SUPLENTE DEL JURADO	0.80	S/ 4,200.00	S/ 3,360.00	1	S/ 3,360.00
9	REPRESENTANTE DE LA CGT	0.50	S/ 4,200.00	S/ 2,100.00	1	S/ 2,100.00
10	SECRETARIA O PROGRAMADOR	0.90	S/ 4,200.00	S/ 3,780.00	1	S/ 3,780.00
11	ASESORES	0.90	S/ 4,200.00	S/ 3,780.00	10	S/ 37,800.00
12	GASTOS OPERATIVOS 23.199.199					2,000.00
TOTAL DE EGRESOS						85,580.00
III. SALDO						40,420.00
IV. 15% PARA LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL						18,900.00
V. SUPERAVIT PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES						21,520.00

11. Oficio N° 007-OCD-FCC-UNAC-2019, Remite Plan de Capacitación.

El Secretario Académico lee el documento precisando que el Plan de Capacitación comprende la introducción, el perfil de docente, Objetivos del plan, metas propuestas, beneficios, estrategias, consideraciones académicas, y nos presenta el Cronograma que está en concordancia con el presupuesto de la Facultad, los cursos que propone son; Elaboración de artículos científico, el manejo del APA, estadística en metodología de la investigación científica, metodología de la investigación científica, temática tributaria, NIFF, con estos cursos cierra su plan del año.

El Decano pregunta si se puede hacer en el mes de marzo el curso de artículos científicos por lo que los docentes están de vacaciones, este curso sería una semana, también podríamos hacer el curso de metodología de investigación científica y estadística.

El Decano pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

SE DERIVAR EL PLAN DE CAPACITACION AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE CAPACITACIÓN DOCENTE A FIN DE QUE SE REALICE LAS COORDINACIONES CON LA JEFA DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ECONOMÍA, A EFECTOS DE CONSIDERAR LOS MONTOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS CURSOS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO DEL PRESENTE AÑO FISCAL 2019.



No habiendo, más punto de agenda que tratar, el señor Decano levanta la sesión a las 17:00 hrs.



Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

.....
Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
Secretario Académico